



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2013, de la Consejera, por la que se conceden los premios extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria correspondientes al curso 2012-2013. (2013061551)

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 4 de junio de 2013 (DOE n.º 114, de 14 de junio) por la que se convocan los premios extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria correspondientes al curso 2012-2013, y de acuerdo con la propuesta definitiva realizada por la Secretaría General de Educación a la vista de las actas de calificación del Tribunal de evaluación,

RESUELVO:

Conceder Premio Extraordinario de Educación Secundaria obligatoria a los diez alumnos que se relacionan en el Anexo a la presente resolución. Cada uno de ellos recibirá un ordenador portátil, destinándose a tal fin la cantidad máxima de 4.000 euros en total, que será hecho efectivo con cargo a la aplicación presupuestaria 13.02.222G.481.00, superproyecto 2002.13.06.9001, proyecto 2003.13.06.0002 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso 2013.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Consejería de Educación y Cultura, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Podrá también interponerse directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a 4 de septiembre de 2013.

La Consejera de Educación y Cultura,
TRINIDAD NOGALES BASARRATE

**ANEXO****PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA EN EL CURSO 2012/2013**

| RELACIÓN ALUMNOS | CENTRO | LOCALIDAD |
|--------------------------------|--------------------------------|---------------------------|
| Alegre Cortés, Miguel Ángel | IES Profesor Hernández Pacheco | Cáceres |
| Cuenca Lorenzo, Celia | IES El Pomar | Jerez de los Caballeros |
| Gallardo Borrego, Carlos | COL San José | Villafranca de los Barros |
| Gómez Sánchez, Samuel | IES Valle del Jerte | Plasencia |
| Mesonero De la Cruz, Blanca | IES Gabriel y Galán | Plasencia |
| Prado Rivas, Lucía de | IES San José | Villanueva de la Serena |
| Rodríguez Caballero, Marina | IESO Alconétar | Garrovillas de Alconétar |
| Sánchez Maurera, Marco Antonio | IES Zurbarán | Badajoz |
| Santiago Espinal, José Antonio | IES Bembézar | Azuaga |
| Téllez Domínguez, Roberto | IES Profesor Hernández Pacheco | Cáceres |